

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****10354** *GOURMET ON WHEELS, S.L.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley Sociedades Responsabilidad Limitada y, en virtud del acuerdo adoptado en Junta general de la sociedad celebrada el día 21 de abril de 2010, se comunica a todos los socios que queda abierto el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio, para suscribir, en ejercicio del derecho de suscripción preferente y proporcional a cada respectiva cuota de participación en el capital social, las ciento ochenta y cinco mil cuatrocientas treinta y tres (185.433) participaciones de nueva creación emitidas, y para desembolsar su valor nominal, de un euro por participación, con una prima de emisión de doscientos veintinueve mil doscientos euros (229.200 euros), distribuida igualitaria y proporcionalmente entre todas las participaciones sociales emitidas.

Madrid, 22 de abril de 2010.- El Secretario no Consejero, Alfonso J. Martínez Montón.

**ID: A100029459-1**